

**CAMELIA C LTDA**  
**PRESENTACION DE INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA**  
**CAMELIA C LTDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO**  
**2018.**

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**CAMELIA C LTDA**

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, BRAVO PINTA YASMINIA NARCISA, como Gerente General y Representante Legal de esta compañía, dando cumplimiento a los estatutos de la compañía y reglamentaciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; como organismo regulador de la misma, me dirijo a la Junta General de Socios, para presentar el Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio económico 2018, reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-**

La administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.

**Razones Administrativas y Antecedentes en el desempeño de cargo de Gerente General de la Compañía.-**

Recientemente nombrada y posesionada del Cargo de Gerente General, a raíz del lamentable deceso del representante anterior, esta convocatoria fue publicada en el diario Opinión el 11 de Junio del presente año, para en segunda convocatoria reunirse la Junta General de Socios cumplir con el mandato de nuestros estatutos y de la Ley de Compañía, como es la rendición de cuentas del Ejercicio 2018, a continuación los hechos más relevantes que debo ponerlos a conocimiento:

En si la empresa tuvo movimientos operativos relativamente poco, ya que entro en un proceso anticipado de liquidación, los resultados están a la vista y se perfeccionan con el registro de una pérdida operativa, de USD 198.416.99 hay que señalar claramente que se tuvo que realizar una declaración sustitutiva y asumimos aunque no estuve presente que la primera declaración se la cumplió como mera expectativa de cumplimiento de obligaciones sin que podamos asegurar que las cantidades puestas en los casilleros respectivos reflejen la real situación de la empresa, no así la información que se ha subido al Servicio de Rentas Internas y que corresponde a esta primera sustitutiva, cifras en las que si nos ratificamos.

Un acto importante fue la desmembración de la tierra propiedad de la compañía, de acuerdo a lo que el municipio del cantón El Guabo los instrumento y legalizo y luego el

hecho de los Socios hayan decidido titularizar la parte que corresponde a cada uno de ellos y como pago de esta compra ellos asumen cancelar totalmente el saldo que se adeuda en partes proporcionales al Banco de Machala.

En este año se espera ya que comience debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías la liquidación total de la empresa, la liquidación de los pasivos y la del personal, me anticipo en poner a conocimiento de los socios que para cubrir la pérdida que estamos presentado en nuestro estado financiero, tendríamos que hacer uso de ciertos pasivos que tiene registrados a la presente fecha y que están a favor de los socios.

Considero oportuno señalar que al momento de haber hecho el traspaso de la tierra, no tiene esta empresa ninguna oportunidad de continuar realizando actos mercantiles de aquí en el futuro será como menester y única tarea organizar y poner en orden las cuentas para que la misma se liquide como disponen nuestros estatutos y la Ley de Compañías.

Hasta aquí el informe que presenta la Gerente General de la Compañía.

**Situación Financiera.-**

Debo indicar que la Situación Financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico 2018 se reflejan en los Estados Financieros obtenidos de la contabilidad, para lo cual presenté en esta junta los Estados Financieros.

Atentamente,



**BRAVO PINTA YASMINIA NARCISA  
GERENTE GENERAL**